

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud	Dietoterapia y Nutrición Clínica II	4º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Departamento de Medicina, Facultad de Medicina, Avda Investigación 11, Granada Departamento de Pediatría, Facultad de Medicina, Avda Investigación 11, Granada Servicio de Pediatría, Hospital Materno-Infantil Virgen de las Nieves, Avda.de las Fuerzas Armadas 2, Granada		
<ul style="list-style-type: none"> José Maldonado Lozano jmaldon@ugr.es Cristina Campoy Folgoso ccampoy@ugr.es Amalia González Jiménez (Coordinadora) amalia@ugr.es 			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS* Amalia González Jimenez (L,X,J 9-11 Dpto de Medicina, Facultad de Medicina) Cristina Campoy Folgoso (L,M,J 11-13, Dpto de Pediatría, Facultad de Medicina) José Maldonado Lozano (L,X,V 11-13, 7ºplanta (Preescolares), Hospital Materno-Infantil Virgen de las Nieves)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Nutrición Humana y Dietética			Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



Se recomienda haber cursado las siguientes asignaturas: Fisiopatología, Nutrición I, Nutrición II, Principios de Dietética, Nutrición clínica y dietoterapia I

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Relación existente entre la nutrición infantil y patologías en el adulto.
- Realización de una correcta historia clínica y dietética y una adecuada valoración del estado nutricional.
- Conocimientos sobre la fisiopatología nutricional.
- Enseñanza sobre cómo realizar un buen tratamiento dietético nutricional.
- Nutrición hospitalaria y domiciliaria de la nutrición artificial.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Básicas(CB)

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias genéricas (CG)

CG6. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios

CG7. Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista

CG13. Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas

CG14. Aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, fisiopatología, la nutrición y alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto sanos como enfermos

CG15. Diseñar y llevar a cabo protocolos de evaluación del estado nutricional, identificando los factores de riesgo nutricional

CG16. Interpretar el diagnóstico nutricional, evaluar los aspectos nutricionales de una historia clínica y realizar el plan de actuación dietética

Competencias específicas (CE)

CE25. Aplicar las Ciencias de los Alimentos y de la Nutrición a la práctica dietética

CE27. Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital



CE30. Conocer, detectar precozmente y evaluar las desviaciones por exceso o defecto, cuantitativas y cualitativas, del balance nutricional

CE31. Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos

CE33. Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas

CE34. Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos. Interpretar una historia clínica. Comprender y utilizar la terminología empleada en ciencias de la salud.

CE35. Interpretar e integrar los datos clínicos, bioquímicos y farmacológicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional.

CE36. Aplicar las bases de la nutrición clínica a la dietoterapia.

CE37. Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas para sujetos y/o grupos.

CE38. Conocer la organización hospitalaria y las distintas fases del servicio de alimentación.

CE40. Conocer las distintas técnicas y productos de soporte nutricional básico y avanzado. Desarrollar e implementar planes de transición dietético-nutricional.

CE42. Comprender la farmacología clínica y la interacción entre fármacos y nutrientes.

CE45. Prescribir el tratamiento específico, correspondiente al ámbito de competencia del dietista-nutricionista.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Saber realizar una correcta historia clínica y dietética, así como una correcta valoración del estado nutricional.
- Manejar de forma adecuada el tratamiento nutricional y dietético en las diferentes patologías en las que está indicada
- Ejecutar un tratamiento dietético nutricional, actuando como miembro integrado del equipo multidisciplinar sanitario, estableciendo una adecuada comunicación con el paciente, la familia y el resto del equipo asistencial.
- Aprender los protocolos de la alimentación artificial, técnicas de implantación y cuidados de los mismos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO: **Módulo PATOLOGÍAS**

Tema 1. ENFERMEDADES RENALES. (7 horas)

- Alteraciones nutricionales de las enfermedades renales.
- Dieta del síndrome nefrótico.
- Insuficiencia renal aguda y su atención nutricional.
- Insuficiencia renal crónica: concepto, etiología, diagnóstico, complicaciones, tratamiento. Importancia de la dieta en el Desarrollo de la insuficiencia renal crónica. Dietoterapia en la insuficiencia renal crónica.
- Atención nutricional del trasplante renal. Dieta en la hemodiálisis y la diálisis peritoneal. Cálculo de proteínas y líquidos por ingerir. Urolitiasis. Concepto, etiología, diagnóstico, complicaciones, tratamiento. Dieta en la prevención de los cálculos



Tema 2. NUTRICIÓN Y CÁNCER. (4 horas)

- Nutrición entre los factores causales del cáncer. Efectos del cáncer sobre el estado nutricional. Fisiopatología de la caquexia cancerosa. Efectos de la quimioterapia, la radioterapia, la cirugía, la inmunoterapia sobre la nutrición

Tema 3. ENFERMEDAD CARDIACA. (1 horas)

- Dieta en la enfermedad isquémica y en la insuficiencia cardiaca.

Tema 4. NUTRICIÓN Y SIDA. (2 horas)

- Aspectos nutricionales del enfermo con infección por el VIH o con SIDA. Concepto, etiología, epidemiología. Diagnóstico. Manifestaciones clínicas y complicaciones.
- Tratamiento y trastornos metabólicos secundarios.
- La malnutrición: causas y mecanismos de malnutrición.
- Apoyo nutricional: dietoterapia en las diferentes situaciones asociadas al SIDA.
- Tratamiento dietético de la lipodistrofia del SIDA.
- Manipulación de los alimentos en el enfermo con SIDA.

Tema 5. APOYO NUTRICIONAL A NIÑOS CON TRASTORNO NEUROLÓGICO (Parálisis cerebral). (3 horas)

- Dieta Cetogénica (Epilepsia)

Tema 6. TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA. (2 horas)

- Anorexia, bulimia. Técnicas de modificación de la conducta. Abordaje nutricional y dietético.

Tema 7. OSTEOPENIA y OSTEOPOROSIS. (2 horas)

- Enfermedad ósea metabólica. Prevención.
- Trastornos del metabolismo mineral y óseo.
- Trastornos metabólicos y nutritivos de la Vitamina D. Tratamiento dietético.
-

Tema 8. YODO. (3 horas)

- Nutrición y yodo. Yodo y embarazo. Enfermedades derivadas del déficit de yodo.
-

Tema 9. DISFAGIA. (1 horas)

- Definición, diagnóstico
- Tratamiento dietético.

Módulo NUTRICIÓN ARTIFICIAL

Tema 10. CÁLCULO DE LAS NECESIDADES NUTRICIONALES DEL ENFERMO CON ESTRÉS METABÓLICO. (2 horas)

- Planificación de la atención nutricional. Apoyo nutricional del enfermo con estrés metabólico.
- Gran quemado politraumatismo y sepsis.
- Apoyo nutricional preoperatorio y postoperatorio.
-

TEMA 11. PRINCIPIOS DE LA SUPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL. (1 horas)

- Definición de suplemento y alimentación básica adaptada.
- Tipo de suplementos. Indicaciones y contraindicaciones de la suplementación.



Tema 12. NUTRICIÓN ENTERAL.

- Concepto. Indicaciones y contraindicaciones. Vías de acceso. (4 horas)
- Clasificación de los productos de nutrición enteral, indicaciones de su uso.
- Desarrollo de un apoyo nutricional por vía enteral.
- Administración de la alimentación enteral.
- Complicaciones del apoyo enteral y sus soluciones.

Tema 13. DISFAGIA. (2 horas)

- Definición, diagnóstico
- Dietoterapia.

Tema 14. NUTRICIÓN PARENTERAL. (2 horas)

- Definiciones. Tipos de nutrición parenteral. Indicaciones y contraindicaciones.
- Principales patologías susceptibles de ser tratadas con nutrición parenteral. Vías de acceso.

Tema 15. NUTRICIÓN ARTIFICIAL DOMICILIARIA. (2 horas)

- Principales patologías susceptibles de ser tratadas con técnicas de apoyo nutricional domiciliario.
- Vías de acceso preferentes por domicilio.
- Educación del enfermo y la familia en las técnicas de apoyo domiciliario. Seguimiento del paciente.

SEMINARIOS

Se podrán realizar durante las horas de clase sobre técnicas y/o historias clínicas relacionadas con el grupo de temas impartido

- Historia Clínica nutricional, con especial atención a los aspectos relacionados con el pronóstico y valoración de la capacidad nutricional del paciente.
- Realización de exploración física adecuada por Aparatos y Sistemas, así como una correcta solicitud de pruebas complementarias para el diagnóstico, interpretación en el contexto de las manifestaciones clínicas del paciente.
- Establecer de forma correcta y adecuada una Valoración del Estado Nutricional en personas sanas y afectas de diversas patologías.

TEMARIO PRÁCTICO:

Programa Práctico

Se impartirán durante 15 horas presenciales repartidas en cuatro semanas

- Elaboración de dietas en distintas patologías.
- Enseñar al alumno la distribución energética, de nutrientes, micronutrientes y minerales en problemas de salud muy prevalentes.
- Elaboración de diferentes modelos de dietas mediante el cálculo de energía y la distribución porcentual de nutrientes según la patología del paciente



<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Taller bibliográfico de nutrición clínica Acceso y utilización de las fuentes de información disponibles sobre el objeto de estudio. Crítica, discusión y obtención de conclusiones finales del trabajo analizado. <p>Desarrollo de la práctica:</p> <p>Se realizará indicando previamente al alumno el tema objeto de estudio, para lo cual debe utilizar las bases de datos a través de Internet. Durante la discusión en grupo debe hacer un resumen del trabajo, su crítica si es pertinente y finalizar con las conclusiones del mismo.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA</p> <p>BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salas-Salvadó J, Bonada A, Trallero R, Saló ME. Nutrición y dietética clínica 2ª Edición. Ed. Masson. Barcelona, 2008. • León M., Celaya S. 2ª Edición. Editorial Glosa. 2010. ISBN:978-84-7429-466-8 • Gil Hernández A. Tratado de nutrición. 3ª ed. Ed. Panamericana: Madrid, 2017. <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria. Órgano de expresión de la Sociedad Española de Nutrición Básica Aplicada. • Actividad Dietética. Órgano de difusión de la AED-N • The American Journal of Clinical Nutrition. <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: Se adjuntará con la documentación de cada tema</p>
<p>ENLACES RECOMENDADOS</p> <p>http://www.senba.es/ http://www.sennutricion.org/ http://www.seedo.es/ http://www.fesnad.orghttp://www.sediabetes.org/</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases presenciales • Prácticas en Laboratorio de Habilidades Clínicas • Resolución de casos prácticos presenciales • Resolución de casos prácticos trabajando por grupos de alumnos en la red
<p>EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)</p> <p>INCLUIR MODALIDADES DE EVALUACIÓN (continua, única, etc.)</p> <p>A. EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante:</p>



Examen con tipo test, preguntas cortas o examen oral en casos de circunstancias extraordinarias, sobre el contenido del programa teórico y lo tratado en los seminarios y prácticas.

Examen sobre los contenidos desarrollados en las clases prácticas.

Valoración de trabajos autónomos

La superación de la asignatura supondrá tener aprobadas cada una de las partes

- CALIFICACIÓN FINAL (%)

Clases de teoría 70

Clases prácticas 20

Trabajo autónomo 10

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto el examen teórico (3,5 sobre 7) como el examen práctico (1,5 sobre 3).

La superación de la asignatura supondrá tener aprobadas cada una de las partes

B. EVALUACIÓN ÚNICA

Atendiendo a la normativa de "**Evaluación y calificación de los estudiantes**" de la Universidad de Granada se realizará también una evaluación única final. Para acogerse a este sistema de evaluación, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique por escrito.

Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- Realización de una prueba objetiva de respuesta múltiple: La calificación de esta prueba se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P) = aciertos - (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta) Representará el 100 % de la nota final

C. EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS 1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

D. Evaluación en la convocatoria extraordinaria: el examen será tipo pregunta corta y representará el 70 % de la nota global. En caso de superarlo se le sumará la nota de prácticas para obtener la nota final.

